

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial.

Redacción de este periódico en la calle de la Laguna, 30, accesoria.

Laguna.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Enero de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Por la Constitución y por el Rey

Madrid, 17 de Enero. Viene siendo objeto de comentarios, y aun de vivas controversias la Real orden dictada el 14 de Enero por el Ministerio de la Guerra acerca de las relaciones entre los generales, jefes y oficiales del Ejército con S. M. el Rey. No debemos ni queremos guardar silencio en este asunto, que juzgamos de importancia excepcional. Claro está que, en justicia, creemos que el autor de dicha Real orden no ha pretendido darle á esta el alcance que inevitablemente encierra: ponemos, pues, su intención á salvo. Pero las disposiciones ministeriales son lo que son, no lo que sus autores querían que fuesen.

El partido liberal no puede aceptar ni el espíritu ni la letra de esa Real orden. Dos razones le mueven á esa actitud: una, el respeto á la Constitución del Estado; otra, sus convicciones monárquicas y el amor al Rey.

La esencia misma de nuestro régimen constitucional consiste en estos dos principios: el Rey es absolutamente irresponsable, para lo cual no ejercita directamente ningún acto en la vida oficial sino á través de sus ministros; los ministros son los responsables de todos los actos del Rey, ante el Parlamento, que representa la nación. Cualquiera de esos dos principios que sea anulado implica la destrucción de nuestro régimen constitucional en lo que tiene de más sabio y de más vital. Y la Real orden dictada anula implícitamente los dos, en cuanto afecta á las relaciones de la Corona con los militares.

Toda esta substancia constitucional se encuentra desenvuelta en el título sexto, «Del Rey y sus ministros», de la ley fundamental de la Monarquía. Es cierto que el art. 52 confiere al Rey el mando supremo del Ejército y de la Armada, y el art. 53 le atribuye la facultad de conceder los grados, ascensos y recompensas militares con arreglo á las leyes. Sobre eso no hay disputa. La cuestión constitucional planteada es la siguiente: Esos poderes ¿serán constitucionalmente ejercidos por el Rey sin la indispensable mediación de un ministro? La Real orden del Ministerio de la Guerra dice sí; el partido liberal, por la Constitución y por el Rey, dice no.

Esos artículos 52 y 53 están precedidos por el art. 49, cuyo segundo párrafo dice así: «Ningún mandato del Rey puede llevarse á efecto si no está refrendado por un ministro». Ninguno. El artículo es terminante; no admite excepciones. Y está puesto antes de todos los artículos en que se definen las facultades del Rey precisamente para que se advierta que es el supuesto implícito del ejercicio de éstas.

Para que la Real orden del Ministerio de la Guerra fuese admisible sería menester que los artículos 52 y 53 significaran una excepción abierta en aquel párrafo del art. 49. Pero ese párrafo no dice sólo lo que hemos copiado, sino que añade que «por solo este hecho—el de refrendar los mandatos del Rey—se hace el ministro responsable».

Si los artículos 52 y 53 entrañan una excepción de la primera parte de ese segundo párrafo del art. 49, también entrañarían excepción de la segunda, es decir de la responsabilidad. Y no siendo responsables los ministros en esa materia tendría que serlo el Rey, contra la esencia misma del régimen en que vivimos.

Que los artículos 52 y 53 no tienen el peligroso alcance que esa Real orden les dá se demuestra con sólo leer el 54. Según éste, corresponde además al Rey: «expedir los decretos, administrar justicia, indultar á los delincuentes, declarar la guerra, dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales, conferir los empleos civiles», etc., etc.

Pues ninguna de esas facultades puede ejercerse, ni nadie ha pretendido que se ejerza, sino por mediación y al través de los ministros, únicos responsables, porque suya es la iniciativa y suyos el acierto ó el error. Si prevalece la doctrina de que el Rey interviene directamente con su iniciativa, y por consiguiente con su responsabilidad, en la concesión de grados, ascensos y recompensas militares, ¿por qué no ha de sostenerse de igual modo que con-

fiere también, por su iniciativa, y por tanto con su responsabilidad, los empleos civiles y los honores y distinciones de todas clases?

Si como jefe del Ejército puede comunicarse directamente, fuera de lo que se refiere á los asuntos privados, con los generales, jefes y oficiales, ¿por qué como jefe de la diplomacia, como encargado de dirigir las relaciones con los demás países, no ha de poder comunicarse directamente con los representantes de nuestro país en el extranjero? Y si tal criterio prevalece, ¿qué quedaría del sistema constitucional?

Pero nuestro amor al Rey, emanación legítima de nuestras convicciones monárquicas, tampoco nos consiente asentir á esa doctrina ni aceptar esa Real orden. El art. 53 de la Constitución otorga al Rey la facultad de conceder los grados, ascensos y recompensas «con arreglo á las leyes». Cada acto de esa índole está, pues, sometido al juicio de la Nación y, como delegado de ésta, al del Parlamento, para que defina si se ha ajustado ó no á las leyes. Por consiguiente, el Rey quedaría sometido á este juicio y á todas las consecuencias de la contradicción de los criterios y hasta del antagonismo de los intereses.

Esto, por una parte, implica una disminución de la soberana autoridad del Monarca y un riesgo constante para su prestigio, que á los grandes intereses del país importa ver siempre libre de menoscabo, y por otra, supondría la discusión de los actos del Rey en el Parlamento ó fuera de él, en la plaza pública ó en la murmuración privada; la animosidad de cuantos se consideraran lastimados, la aversión de quienes dieran acceso en su espíritu á las insinuaciones de la malicia y, en último término, la fatal sospecha, la posible creencia, funestísima para todo régimen, de que podía llegarse á la formación de un Ejército de camarilla.

Nada importan para eso las altas cualidades morales de un Monarca. La Constitución, el régimen de un país no se hace para un Rey, sino para todos los Reyes; no toma en cuenta las condiciones personales, sino las funciones de la magistratura.

Estas razones nos mueven á rechazar el criterio de esa Real orden, por dañosa al Rey y por contraria á la Constitución.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ó objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beautell).

TELÉFONO NUM. 444.

CONTESTANDO

Por no haber llegado á mis manos «La Región» periódico en que colabora el señor R. Palacio, siento que haya, en este artículo, algo de anacronismo, perdonable, si se atiende á que mis ocupaciones divergen del medio social, en que se desarrollan estos sucesos literarios.

La crítica, en cuestión, atañe á mi crónica «La tesis de Charito», días ha publicada, y á la verdad la tal crítica no tiene, ni otro valor ni otro alcance que el exiguo mérito, con que le autoriza la más vulgar de las acepciones. Debido al ambiente y estilo que la caracterizan, casi no es digna de respuesta; pero la inserta «La Región» y varío de criterio.

Dice el periódico: «Confieso (...) que «ahora más

que nunca» siento deseos (...) «por echar» la vista, encima de la Charito y antes en un párrafo aparte decía: que no la conocía y que se dejaba cortar la mano derecha (...) en testimonio de su aseveración. Aquí el articulista se contradice.

Deseosos «por echar» la vista encima, no es castellano correcto y se dice: deseos de echar... pero hay en este párrafo algo más grave; la vista, el sentido de ver, no se puede echar encima, se echa encima la visual y; agua cálida...

Siento deseos (...) escosor en las tripas...

No solamente es vulgar en la expresión, sino falto de recursos, de erudición y de eufemismo. Además el deseo no se caracteriza con semejantes sintonías, al menos que el autor del artículo desee, apesques ó anhele... con el vientre, en cuyo caso tendrá el corazón en un lugar sumamente inferior al de los demás hombres

\*\*

Y sigue: en uno de estos días «llega» á mis manos un periódico...

«Periódico que andal... ¡papeles que tienen órganos de locomoción!»

¡Atizal... yo creí que los periódicos eran llevados, ó nosotros llegados hasta ellos pero ¡oh, prodigios del genio, el Sr. Palacio quiere que anden... y así anda ello!»

El censor habla de una carita blanca con ventanas verdes. Mi artículo decía:

«Vive en un barrio de las afueras y su casita blanca con ventanas verdes»... solo que por un error de caja resultó ser carita en vez de casita, error insignificante y á quien el crítico mordaz dedica la más interesante parte de su obra.

En mi crónica aludida, se habla de la residencia de una persona y es justo que al decir que vive en un barrio... se especifique su morada, de lo contrario quedaría incompleta la intención. Aquí el censor, que no pudo interpretar tanta ligera errata, solo pone de manifiesto, su escaso hábito de leer hojas impresas. Continúa.

Por eso ha «picado» mi curiosidad; No se dice así, amigo mío; se dice, ha despertado mi curiosidad; La curiosidad no se «pica», se pica el cachemir, el cheviot y la zaraza... ¡la lana, también se pica!

Y vamos á lo mío: «Es bueno que el viandante, tome una rosa, en el camino y aspire el frescor»...

No me arrepiento Sr. literato; he dicho frescor, por que las plantas, tienen frescor, vida y esta vida, por su lozanía, exchala perfumes del frescor... frescor es vida y vida es combustión de gases y los gases se aspiran y respiran... No es lo mismo que el frío, con quien Vd. confunde tan hermosa palabral...

¡Ojo!

El frior del callado. No encuentro prudente que los que callan tengan frío á todo trance; y si se refiere Vd. á esas piedras de las costas que pulen las aguas, en su continua agitación, entonces, ignora Vd. el argot ribereño. Esas piedras se llaman «Callaos» «Brazos-Molicies».

Dice Vd. que un sustantivo, no califica á otro sustantivo, y ¿que?... «Brazos-molicies» no es un sustantivo compuesto?... Al parecer tiene Vd. un criterio muy reducido para estas cosas.

Y vá ahora por los cajistas:

Por que un sustantivo y no califica á otro sustantivo. Así dice usted, pero como la y sobra yo se la quito y lo disculpo... ¡cosas de los cajistas!

Francisco Jordán.

PRODUCTOS ASTURIANOS EL MUSEL

Imeldo Seris núm. 66

Este Establecimiento recibió ayer procedente de Gijón, Jamones legítimos de Avilés Fabes de Gravo, Chorizos y Morcillas, Salchichas trufadas y en manteca, Salchichón, Perdices escabechadas y estofadas, toda clase de pescado en latas, quesos de Villaviciosa y de Villalón, así como las sabrosas manzanas de Gijón. Precios baratos por querer su dueño liquidar en pocos días dicho Establecimiento.

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del GLAXO tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el GLAXO no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El GLAXO no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el GLAXO que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

EN BROMA

Hace algunos días, serían las seis de la tarde, ó lo que es lo mismo, las diez y ocho horas según Dato, nuestro Ilustre Presidente del Consejo, hallábase en el barrio de Santiago, en esta Villa, cuando vi pasar en dirección al Mocal, á dos prójimos, ¡curiosos tipos por demás!

Uno, bajito de estatura, no se si también de ideas, iba delante; de andar acompasado, y con su continuo ir y venir hacia adelante y hacia atrás, cual si de hacer venias se tratase, parecía una eterna afirmación. Al andar semejaba ir diciendo con su cuerpecito, ¡sí! ¡sí! ¡sí! Afirmaciones que acentuaba más y más, al retorcerse enérgicamente los bigotes con la surda.

El otro, detras, también bajo y más delgado, marchaba contoneándose hacia sus lados laterales. De vez en cuando deteníase sobre un talón, y parecía como si tratase de intentar un difícil paso de baile; y entonces el que lo viera balancear dulcemente su cuerpecito, creyérale una viviente negación, pues parecía expresar un ¡no! ¡no! ¡no! continuo. Era, ó semejaba ser, la antítesis de su compañero.

Aquellos dos ciudadanos, contradiciéndose eternamente al marchar, sin darse cuenta tal vez; aquellas insistentes afirmaciones del primero, recaladas cada vez más con las tiradas y retorceduras nerviosas de los bigotes; y las continuas negaciones del segundo, subrayadas con ligeras contracciones de las comisuras labiales, intrigaronme tanto que casi me decidí á tratar de ponerlos de acuerdo.

¡No soy curioso! Pero la verdad: aquel eterno desacuerdo, aquel contraste visible y manifiesto entre dos seres al parecer guiados por la misma mano; ligados por un mismo fin ó objeto, despertaban la curiosidad del menos acaquible á ella.

Pusiéronse mis nervios en tensión, hice uso de esa cualidad que sobra á todo escritor aunque malo sea, como en el caso presente la invisibilidad, y sin que ellos se dieran cuenta de compañía tan importuna como la mía, aproximéme y seguíles.

¿Dónde irán? ¿Que gente será esta? ¿Que llevarán entre manos, que van tan decididos? Estas y otras preguntas que me hacía, quedaban sin respuesta, pues los aludidos marchaban siempre uno atrás el otro, al mismo compás y sin hablar palabra.

¡Nada hay que demuestre el mismo pensamiento ó propósito de dos personas, como la marcha simultánea, rápida acompañada de los mismos, cuando en silencio vá uno en pos de otro!

¿Se irán á romper la crisma? Pero ¿y por eso llevan tanta prisa? Así pensaba yo Ellos en tanto seguían uno: ¡sí! ¡sí! ¡sí! otro: ¡no! ¡no! ¡no!

¡Todo tiene fin en este mundo! ¡Hasta la alcaldía de Marino, el dinero para la reconstrucción de las Casas Consistoriales, y la limosna del Rey! ¡Todo se acaba, más ó menos bien ó mal!

Así es que por esta Ley fatal del destino, también terminó nuestro viaje; y los dos misteriosos personajes, todavía en visible desacuerdo, detuviéronse frente á una de las primeras casas del Mocalan, hablaron en voz baja, no por la procedencia sino por la intensidad; á sotto voce, y resultantemente entraron en aquella.

—¿Como se llama V.? preguntó uno,

el del dulce contoneo, el de las negaciones, á un señor que salía á recibirlos.

—Euberto Muñoz Amatria. Contestó éste.

—¿Es V. Presidente de la Sociedad «Asociación de Cultura Intelectual de Valverde»? Repitió el primero.

—Si señor ¿Porque es la pregunta? Preguntó á su vez.

El interpelado no se dignó contestar á esta pregunta, y de nuevo inquirió: —¿Cuántos socios tiene esa sociedad? ¿A que se dedica? ¿Cuántos libros lleva? ¿Cuál es su domicilio? ¿Cuál su Reglamento? ¿Porque existe?

Preguntas que el señor Muñoz, contestaba mientras el compañero del preguntón, temblándole el labio inferior, escribía: «Llo el Secretario certifico» «cuando la Sociedad hayga comprado libros» «Llo el Delegado le espera mañana ayga si naquiera multa». El otro seguía torturando sus bigotes y preguntando...

¿Que Diabolo será esto! pensaba yo. ¿Serán inquisidores? ¿Estaremos en Rusia? Pues señor: ¡No lo entiendo! ¿Y la ley de Asociaciones? ¡Parece que he oído hablar de ella! ¿Existe? ¡Ah! ¡En Rusia creo que no!

Poco después, serían las nueve de la noche ó las veintuna horas del día, como el lector quiera, entraron dos señores más: D. Nicanor Ayala y don Vicente Armas, á los que el preguntón hizo iguales preguntas como á presidentes de otras sociedades de títulos ó nombres mas ó menos rasos; y ya sería el filo de media noche, salieron mis dos ciudadanos y emprendieron el viaje de regreso á esta Villa.

¿Que buscarían? ¿Se tratará de un crimen? Debe ser. A esta hora, así, ellos, esas figuras... Sin duda son curiosos. ¡Pero que tipos más raros! Me decía yo, cuando uno de los que en la casa quedaron exclamó:

¡Pues señor! ¡Estamos como queremos con los Secretaritos!

¿Secretaritos? exclamé yo á mi vez, y añadí para mi capote: ¡Qué lástima! Si fueran escribanos sabrían el cuento del gitano, pero Secretaritos...

Y dos Secretarios pueden así recibir declaraciones, introducirse en casas agenas y hacer tales preguntas sin más ni más? Veo que estaba equivocado; no estamos en Rusia, estamos ¡en Africa!

¿Que queirán de las Sociedades? siguió el mismo personaje. ¡Esto pasa de castaño á oscuro!

¡Baya que es lo de nunca acabar! continuó. ¡Tres veces me han hecho ir á la Villa á declarar respecto á la Sociedad! Primera. El señor Juez de primera Instancia á virtud de denuncia de Rafaelito, el Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento que gana 5 duros al mes por hacer estas cosas, y del Manolito el de la Máquina, que no le muele el gofio al que no le da el voto, en la que afirmaban que no existían sociedades en esta isla, como no fuera la de Juan Mesa. Después á notificarme una resolución de la Junta Central del Censo Electoral, en la que se declaran bien constituidas las sociedades que le han quitado el sueño á tres ó cuatro mentecatos; y ahora este lío del Delegado del Gobierno que no nos deja en paz á los presidentes.

Que dimita; que para que quiero ser presidente; que estaría mejor ocupándome de mi negocio; que él me hace la dimisión; y ¡que se yo cuantas tonterías más!

Y claro. Lo que yo le digo: eso debiéramos hacer todos. Vender zaraza ó

# AUG. STIER

# CASA FRUTERA HAMBURGO

Una importante casa frutera que se dedica á la venta de frutos de Canarias.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

cuero y dejarnos de meternos en lo que no nos importa ó no debiera importarnos. ¿Pero señor? ¿Uno no puede constituir una sociedad con arreglo á las Leyes?

¿No presentamos nuestro Reglamento en el Gobierno civil y allí consta archivado? ¿En que país vivimos? Confieso, que no entienda una jota de lo que hablaba ni á que Secretarios se refería, y opté por seguir á estos en su viaje de regreso á esta Villa.

Para ello, corré, pero por mucho que corré, solo en Santiago y en el momento de separarse pude abrazarlos. El de las negaciones decía: Veremos, veremos como nos paga Segovia estos viajes. ¿Habremos hecho algo provechoso para los amigos? ¿Tendremos que pagarlos como los telegramas de la última elección, del Consumo?

Y dicho esto se marcharon cada cual por una calle Uno con su cuerpecito diciendo ¡sil ¡sil ¡sil El otro con su dulce balanceo expresando ¡no! ¡no! ¡no!

**Don Modesto.**

Valverde 20-1-1914.

## Canarias en Madrid

Agencia general de información y despacho de cuantos asuntos insulares convenga activar en los diferentes Ministerios y Centros del Estado.

Compra y venta de calados del país. Representación de importantes casas fruterías y de las más acreditadas fábricas de tabacos de Tenerife.

Dirigir la correspondencia acompañando el correspondiente franqueo, al Director Gerente de la Agencia **Canarias en Madrid, D. Miguel Ferrera**, Cuesta de Santo Domingo n.º 4 1.ª derecha, MADRID.

## Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

**Un teniente, muerto En Melilla.**

Madrid, 26-24.

El teniente Ramos, hijo del general del mismo apellido, que en prácticas militares hacía vuelos en un aeroplano, tuvo la desgracia de que el aparato sufriera una importante avería, estrellándose el desdichado aviador.

El suceso produjo una intensa emoción.

—Los telegramas oficiales que se reciben de Melilla, dicen que en aquella plaza y en sus inmediaciones está diluviando. El agua inunda las calles de la expresada plaza africana. Las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Otros telegramas dicen que la tranquilidad es absoluta.

**S. M. el Rey. Dice D. to.**

Madrid, 26-415.

Recíbense noticias de Malpica dando cuenta del curso de la cacería regia que allí se está celebrando. S. M. el Rey, que toma parte en esta fiesta, dá muestras de una gran resistencia. Mañana regresará el Monarca á esta corte.

—Refiriéndose el jefe del Gobierno, señor Dato, á los deseos expresados por las colonias españolas de la Argentina y Cuba referentes á que se les autorice para elegir quien las represente en Cortes, ha dicho que considera imposible acceder á esos deseos por impedirse la Constitución del Estado.

**Un fallecimiento. Uno que se fuga.**

Madrid, 26-2430.

La marquesa de Santa Genoveva, que asistía á los funerales por el alma de la marquesa de Najera, falleció repentinamente en la Iglesia.

—Telegrafian de Valencia dando cuenta de que el ex-diputado á Cortes, señor Azzati, ha desaparecido de aquella Capital. La policía lo busca con el objeto de encarcelarlo.

## Los fríos. Por Pérez Galdós.

Madrid, 26-2435.

Los telegramas de París, Londres y Berlín, dicen que en el Extranjero abonan la temperatura, habiendo cesado ya los fríos intensos.

—El ilustre escritor y literato D. Cristóbal de Castro, propone, en un artículo suyo que ha publicado «Heraldo de Madrid», que se abra una suscripción nacional por iniciativa de S. M. el Rey y con la intervención del Gobierno, con el objeto de asegurar una pensión vitalicia al maestro de la literatura patria, don Benito Pérez Galdós.

## De un conflicto. En Marruecos.

Madrid, 26-2445.

Telegramas de Huelva dicen que tanto en aquella Capital como en Río Tinto, se han reanudado los trabajos.

—Noticias oficiales de Tetuán dan cuenta de que en todo el territorio que abarca nuestro protectorado, llueve de una manera copiosísima y que las comunicaciones, por tal causa, se hacen muy difíciles y penosas.

## En Méjico. Lo que se dice. Ocupación yankee.

Madrid, 26-2450.

Noticias que procedentes de Méjico se transmiten á Europa por la vía de New York, recojen el rumor de que el presidente de aquella República, general Huerta, se propone huir con dirección á Europa.

Esos mismos telegramas dicen que los yankees se preparan para realizar un desembarco y apoderarse de Méjico hasta que se celebren las elecciones.

## Las nieves. Buques libertados. Los Balkanes.

Madrid, 26-2455.

Dicen de Riga que han sido libertados 13 navios á los que habían aprisionado los hielos.

—Según telegramas que se reciben del extremo oriente, parece que los búlgaros pretenden entrar en el territorio griego.

## BOLSA

Madrid 26-2455.

Deuda perpétua 4p interior, 78.85. Acciones Banco de España, á 449.00. Amortizable 5p, á 100.50. Cotización de la deuda inmortizable al 4 por 90.50.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 26.77 por libra.

París, vista, á 6.20 por P.

## Bolsa de París

Exterior español, á 00.00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 484.00.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 475.50 fr.

## Trust Periodístico.

## Observatorio meteorológico

Día 27 de Enero de 1914.

Temperatura máxima á la sombra 17.7

Id. mínima. . . . . 14.9

Id. media . . . . . 16.2

## NOTICIAS

Han llegado á esta Capital los armadores del vapor inglés «Kelvinbank», Mr. Norman Malelead y Mr. Archibald Stuart Black y su señora esposa, mister Edith Mary Black.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano D. Antonio Blardony, á cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

D. Emiliano Urquía y Redecilla, administrador de Hacienda, ha sido ascendido á interventor.

Reciba nuestra enhorabuena.

domingo último en el campo del *Tenerife Sporting Club*, debemos manifestar que los juicios que allí emitimos no fueron con la intención, como se dice, de molestar á persona alguna, pues sólo ha sido nuestro deseo darle un consejo á los jugadores del *Tenerife*, para que corrijan en otra ocasión las faltas que involuntariamente cometieron en el juego del domingo.

Para patrones de cabotaje de primera en este Archipiélago, han sido aprobados D. Martín Padrón Saavedra, D. Segundo Eduardo Suárez Hernández, don Ramón Padilla Jérez y D. José María Lucio Pérez.

Han sido anunciadas las vacantes de las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Arico.

D. Luis Abreu ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra la resolución dictada por este Gobierno Civil desestimando el recurso de alzada que aquel presentó contra el acuerdo de este Ayuntamiento, disponiendo cesara el Sr. Abreu en el servicio de la limpieza pública.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado y buen amigo, D. Aurelio Tugores, á quien deseamos una rápida y franca mejoría.

En esta Capital se encuentra nuestro querido amigo, de Icod, D. José Díaz Jiménez, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Parece que el Sr. Zárate, presidente del Cabildo de Gran Canaria, ha dimitido su cargo.

Beatrice Moreland, la actriz, dice que «la Crema Bella Aurora para quitar las pecas es una enviada de Dios».

Organizado por los cuatro Casinos del Puerto de la Cruz, la noche del lunes del Carnaval se celebrará un gran baile de disfras en el «Thermal Palace».

En la Habana ha fallecido nuestro apreciable paisano D. Antonio González, hermano político de D. Luis Rodríguez Figueroa, á quien, como á los demás familiares del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos que ha dejado de publicarse el semanario conservador «El Terruño». D. E. P.

Mañana llegarán á Las Palmas, los restos mortales de la señora marquesa de Arucas.

El «tizón» no ataca á los trigales cuando en el abono se ha empleado bastante cantidad de Potasa.

En esta capital ha fallecido el respetable señor don Feliberto Lallier y Ansell, cónsul de Dinamarca, en esta plaza.

Reciban su viuda, hija y demás familiares nuestro sentido pésame.

Don Ubaldo Rodríguez y don Adalberto Benitez, han solicitado se les conceda el servicio del Café de este teatro municipal.

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión de Gobierno Interior de este Cabildo Insular.

La Alcaldía ha publicado un bando, en el que se ordena, que desde el día 23 del próximo mes de Febrero, el pan que se expenda al público deberá ir envuelto de un papel de seda.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones».

## QUO VADIS?

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de esta Capital, celebrará Junta general ordinaria de segunda convocatoria, el día 30 del corriente mes á las ocho de la noche, en su local sito en la calle de San José, número 34.

Según nos comunican los Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. Comisionarios en este puerto de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, el magnífico y rápido vapor correo «León XIII», saldrá de dicho puerto el día primero de Febrero, para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

## SUCESOS

**REYERTA**  
Entre Santiago Espinosa Morales y Esteban Rodríguez Perera, se promovió esta mañana, en la calle de San José una reyerta, de la que resultó el primero de dichos sujetos con algunas contusiones en la cara.

**ESCÁNDALO**  
Pedro Jirona Alvarez, promovió anoche un gran escándalo en la plaza del Patriotismo.

**MALTRATO**  
María Teresa Ferrera, maltrató ayer en su domicilio, á una niña de 7 años de edad.

## Teatro principal

### Lista de abonados

A continuación comenzamos á publicar la lista de los señores abonados á las quince funciones que la notable compañía de opereta de Amadeo Granieri, dará en nuestro teatro municipal.

He aquí la lista:  
D. Francisco Cayuela y familia, don Blas Cabrera y familia, don Francisco Martínez Jirona y familia, don Jacinto Casariego y familia, don Rafael Calzadilla y familia, don Juan Martí y familia, don Nicolás Martí y familia, don Pedro Schwartz y familia, don Camilo Benítez de Lugo, don Emilio Calzadilla, don Juan José Santa Cruz, don Rafael Perdigón, don Manuel Rallo, don Manuel Alvarez y don Enrique Alvarez.

(Se continuará)

### NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrear la muerte, penetran en nosotros sin que lo advertimos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la

**PREPARACION DE WAMPOLE** la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que desconfiarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado.» No fallará y obrará desde la primera dosis. Evitense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

### NOTAS CIENTIFICAS

## La cura de la tos ferina

Se ha encontrado un tratamiento seguro para curar la tos ferina.

El descubrimiento se debe á los doctores Berdet y Jeugout, que desde hace tiempo estudiaban el caso patológico, y la forma de combatirlo.

El resultado de sus primeros esfuerzos fué aislar el agente patógeno de la tos ferina.

Desanimados los doctores por no hallar el éxito absoluto que buscaban, desistieron en su intento.

Los doctores Conast y Nicolle, conocedores de la idea de aquéllos, comenzaron nuevos estudios y experiencia sobre la misma y llegaron á preparar una vacuna cuyos resultados acusan un éxito completo.

Un 36 por 100 de los casos tratados, curó en un lapso de tiempo de tres á doce días, y un 39 mejoró notablemente. Sólo en 25 fué nulo el resultado.

Las inyecciones son totalmente ino-

fensivas, y se aplican una ó varias veces al día, según el grado de desarrollo en que la enfermedad se encuentra.

## Del Gobierno civil

Han sido aprobados los presupuestos municipales de la villa de Icod y del Realejo alto.

También han sido aprobados los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de San Andrés y Saucos (Palma).

En este Gobierno Civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Delegado del Gobierno á Gobernador Civil.

Valverde, 23-11'35.

«Según comunicó alcalde constitucional Frontera, en el día de ayer, á las 16 horas sostuvieron reyerta en término Taybique, Juan Quintero Hernández y Cirilo Quintero Morales, vecinos del mismo pago, habiendo resultado el primero herido de arma blanca. Juzgado instruye diligencias.»

«Delegado del Gobierno á Gobernador Civil.

Las Palmas, 23-19'30

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. acaba fondear en este puerto el crucero alemán «Herth», procedente de Santo Thomas.»

Por circular que ha de publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia, se hace saber á los Cabildos y Ayuntamientos, que en cuestión de contingente deben atenerse al Reglamento de 12 de Octubre de 1912.

### PELICULAS EXCEPCIONALES

## QUO VADIS?

En la presente semana será exhibida en el Parque Recreativo esta magna película de nombrada universal; hemos hablado con quien ha tenido ocasión de verla por el relato que hemos oído y por los elogios de los periódicos de todo el mundo donde ha sido exhibida al igual que en todas partes será aquí un acontecimiento.

Dos días solamente dicen que se exhibirá y junta con ella «La despedida de «Bombita» en la plaza de Madrid, que también tiene tomada en exclusiva la misma empresa que tiene «Quo Vadis?» Serán estos dos días de achuchones en el Parque que seguramente resultará pequeño para la afluencia que es de esperar.

## El amor le llevó al suicidio

El secreto de un testamento. Aplastada por un tren. Remordimientos.

Telegrafian de Nueva York, que al abrir el testamento de millonario Pool recientemente fallecido, y cuya muerte se suponía debida á una intoxicación, se ha descubierto la historia de unos amores que le hicieron poner fin á sus días.

Pool confiesa en el referido testamento, que sostenía relaciones ilegítimas con una mujer á la que había dado promesa de matrimonio.

Esta al enterarse le amenazó con ponerlo en conocimiento de su esposa, y cuando la mujer ultrajada se dirigió á la casa del millonario para poner en práctica su resolución, murió aplastada por un tranvía.

Pool que se hallaba en uno de los balcones de su casa presenció al triste fin de la mujer á quien había engañado y desde entonces se apoderó de él tan profunda tristeza que buscó en la morfina remedio á su melancolía.

El millonario murió por tanto envenenado, haciendo constar en su testamento, como decimos, los motivos que le impulsaban á este suicidio.

En la Quinta Avenida, residencia de los millonarios, es la trágica muerte de Pool, la comidilla de los opulentos yankees.

## Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

### Estados de Consumos

Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

# Telegrafía sin hilos

## Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

**Se compran sacos vacíos y toda clase de metales**  
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pide.

# GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

## Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 7, Méndez Núñez 10

Preparación para carreras especiales Escuelas de Ingenieros, Comercio, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos, etc.; para todas aquellas carreras cuya preparación sea científica.

### CARRERAS MILITARES

Colegio de primera enseñanza anexo á la misma.

Clase nocturna de 8 á 10.

Primera enseñanza y Aritmética Mercantil y Partida doble.

### ADORNO

Francés.—Inglés.—Música.

El Director, RAFAEL GAVIÑO.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

## Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1914

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

## LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 5 000 toneladas

### Martín Saenz

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 27 de Enero de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachado.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

**Estados de Consumos se venden en esta imprenta**

# Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El vapor expres á dos hélices de 10.000 toneladas

## KONIG FRIEDRICH AUGUST

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Febrero de 1914 con destino á Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admite pasajeros.

El rápido y hermoso correo alemán

## FRANKENWALD

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Febrero con destino á HABANA DIRECTAMENTE

para donde admite pasajeros y carga.

El rápido y hermoso vapor correo alemán

## STEIGERWALD

llegará á Santa Cruz procedente de la HABANA el día 28 del actual con destino á

Las Palmas, Vigo Amberes y Hamburgo

Admitiendo carga y pasajeros.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

### ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

## GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X. alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

## NICOLÁS DEHESA

### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 61

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Academia especial preparatoria para Correos, con profesorado competente.

Informes y detalles, Teobaldo Power núm. 16.

## HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles. Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm. 8.

**SE VENDEN** muebles usados, pueden verse de 11 á 3, en la parte baja de la casa núm. 51 de la calle Alfonso XIII esquina á Juan Padrón.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

¿Quién era más hermosa que Inés? ¿Quién tenía su gracia meridional, su asombroso talento, su melodiosa voz y su corazón amante y ardiente? Se acordaba de la noche en que había representado el papel de Romeo, de cómo aquellos ojos se inclinaron á tierra, ante su mirada, y se admiraba de cómo pudo estar ciego tanto tiempo. Le parecía oírle aún exclamar:—¡Le amo tanto!

Sin embargo, sin saber por qué, le costaba dar á su madre la noticia; ni tendría tampoco mucha prisa por bajar á almorzar. Cuando lo efectuó, su primer pensamiento fué de extrañeza por su tardanza, porque allí, al lado de su madre, estaba sentada una linda y rozagante muchacha que cualquier hombre se enorgullecería de tener por suya. El vivo rubor que coloreó su cara, la dulce y tímida mirada que vino á encontrar la suya, le removieron el corazón y comprendió lo mucho que valía su conquista. No pudo acercársele, porque la condesa de Strathdale y lady Victoria habían pasado allí la noche; y también estaban sentadas, de toda etiqueta, á la mesa del almuerzo. A ellas tuvo que dedicarse por completo. Por último, pidieron su carruaje, porque habían ofrecido ir á tomar el lunch á Bohunlowst, y Felipe, á pesar de su impaciencia, no pudo separarse de las dos señoras, hasta que no las dejó sentadas en el coche y dado al cochero la orden de echar á andar. Volvióse entonces para ver á Inés, pero ésta había desaparecido.

—Mamá—dijo á Miss Lynne,—¿quiere usted dar conmigo un paseo por esta alameda? tengo algo que decirle.

—Tráeme un mantón—dijo su madre sonriéndose, —y luego hablaremos cuanto quieras.

Pero, cuando su hijo hubo puesto sobre sus hom-

XI

—¡Por fin! ¡por fin!—murmuraba Inés entrando en el santuario de su propia habitación.—Le he conquistado y vivirá tan sólo para hacerle feliz. Nunca se arrepentirá de lo que esta noche ha dicho. Yo le haré más dichoso y mas grande de lo que hubiera podido hacerle la fría y sosa de mi hermana.

En aquella hora de triunfo, se olvidaba Inés de la pérfida y cruel traición con que logró su actual felicidad; ni por un momento recordó á su infeliz y engañada hermana; sólo tenía presente su amor y su victoria. Desaparecieron la fatiga y el cansancio, que poco tiempo antes la tenían tan abatida; su cara estaba fresca y radiante; sonreíase llena de satisfacción, pintándose con vivos colores en su imaginación, el pasado y el presente.

—No es solamente que la amo—exclamaba,—si fuera pobre y obscuro, yo le daría todas mis riquezas; sino que también es para mí un triunfo, pensar que la hija abandonada por su padre será lady Lynne, dueña de este soberbio palacio; ya no estaré más en él como desterrada y olvidada, sino que seré amada y respetada como señora.

No quería recordar el engaño que le había proporcionado la victoria. Por un esfuerzo supremo de su indomable voluntad borraba de su pensamiento todo lo que le desagradaba, tan sólo se acordaba de que amaba y era amada; que era suyo lo que tanto había deseado; que es-

# Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Febrero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde . . . . .	11 de Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz. . . . .	12 de Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
León XIII . . . . .	1.º de Febrero	VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO
Manuel Calvo. . . . .	18 de Febrero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Reina Victoria Eugenia. . . . .	14 de Febrero	CADIZ Y BARCELONA
Montevideo. . . . .	3 de Marzo	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vida y Hijos de Juan La Roche.**

**Comp. Generale Transatlantique**  
Llegará el día 27 de Enero el magnífico vapor correo francés

## MÉXICO

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

# ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO

## AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del

**estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pidanse prospectos.**

**De venta:** En las principales Farmacias y Droguerías.  
Agentes: Vicente Cambreleng y C.ª (S. en C.)

## Levadura de COIRRE

A todos los que padecen de **granos rojos**, de **forúnculos de absesos**, de **lagas supurantes**, en una palabra, de enfermedades en que exista **supuración** aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de COIRRE**. (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

# OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

**SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES**

Día 8 el magnífico vapor	SALAMANCA
Día 22 el " " vapor	SEVILLA
Día 29 el " " vapor	SAN MIQUEL

**SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA DUNKERQUE**

Día 4 el magnífico vapor	SAN JOSE
Día 18 el " " vapor	SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el **MIDDLETON WHARF** el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
Por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIAN** y **SAN JUAN** Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-MARIN** 3-Tercer piso.

TÓNICO REGENERADOR SÍN ALCOHOL

## EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA  
LINFATISMO  
TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE  
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

**ADRIAN & C.ª — PARIS**

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
**LAS FECHAS SON APROXIMADAS**

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
7 Enero	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
13 >	Rhenania	7500	Southampton, Amberes, y Hamburgo
14 >	Cordoba	6000	Hamburgo (directo)
17 >	Marta Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18 >	General	8100	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Costa de Africa.
19 >	Kurt Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
20 >	Cap Finisterre	18000	Río de Janeiro y Buenos Aires
23 >	Eleanore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
1 Febrero	Lilli Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
1 >	Carola	2500	Las Palmas y Costa de Africa.

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga  
**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
**SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO**

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	8 de Enero	9 de Enero
Teneriffa	22 de Enero	23 de Enero

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 80

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 10 vapor **AVOCET**  
> 24 > **AGUILA**  
> 31 > **ANDORINHA**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8 e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14 e.

Por los vapores **Avocet** y **Avetore** billete sencillo L. 6: 6 e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10 e.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	29 Ene
LONDRES	Dover Castle *	21 Ene
	Inanda	22 >
	Paparga	24 >
	Rimutaka	24 >
	Afric	25 >
	Remuera	26 >
	Comrie Castle *	26 >
Garth Castle	28 >	
Moravian	29 >	
Corintie	30 >	
Gloucester C. *	4 Fbre	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Kaikoura	28 Ene
HAMBURGO	Steigerwald	27 Ene
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Koenig Friedrich Aug	3 Fbre
HABANA	Frankenwald	3 Febr.

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione á Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**SIENA**  
de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Enero con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para pasajeros de todas clases.  
Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville y Loango. Llegará el 28 de Enero y saldrá el mismo día el vapor  
**Amiral Fourichón**  
Admite carga y pasajeros.  
Los Agentes, Hardisson Hermanos.

**African Steamship Co.**  
El vapor correo inglés  
**GANDO**  
de 5.200 toneladas saldrá de este puerto el día 28 de Enero con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 17 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª clase y 6.000 huacales sobre cubierta.  
Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII 84.  
**Imp. de Félix S. Molowny**

86 BIBLIOTECA «LA OPINION»

taban cumplidas sus esperanzas; curadas las heridas de su orgullo, y llena hasta el borde la copa de la que tanto había ansiado beber.

Mucho más hubiera querido Inés haber conseguido todo eso por medios lícitos y honrosos. No le gustaba acordarse de las palabras falsas con que había manchado sus labios, ni del dolor que había visto impreso en el semblante de su hermana. Pero, y con esto acallaba los gritos de su conciencia, de este modo él sería, en último término, más feliz, y Agata también.

—No han nacido el uno para el otro—se decía repetidamente.

Agata no era ambiciosa; se contentaría con pasar tranquilamente la existencia en Lynnewolde, satisfecha viendo cumplir á su esposo con los deberes de un rico propietario, sin pensar ni preocuparse de adquirir nuevas glorias. Pero no sería lo mismo con ella, que le incitaría, ayudaría y animaría, hasta que el nombre de Lynne fuese conocido y respetado en todas partes. Había de ser un hombre de Estado, como lo habían sido los Lynne de los pasados siglos, y toda Inglaterra se llenaría con la fama de su talento. Entonces él se dirigiría á ella bendiciéndola, como centro y origen de toda su fortuna. Entonces no podría él menos de reconocer que había sido un bien, el que su rubia prima le hubiera rechazado y que su meridional medio-hermana le hubiese colmado de su amor. Cuando la voz poderosa de una gran nación se alzase en su elogio, cuando se le hubiera colmado de honores, cuando estuviera á su alcance el primero y más elevado puesto, entonces la querría doblemente, por haberle ayudado en su brillante carrera.

Pensando así y forjándose ilusiones, olvidaba Inés todo lo desagradable. Ni por un momento temió que se

87 CASADA CON DOS MARIDOS

descubriera su engaño. Agata aun tardaría en volver y cuando volviese, tanto ella como lord Lynne, eran demasiado leales, bien lo sabía, para hacer ninguna alusión á su pasado afecto, siendo ella ya su prometida. Apareciábasele con los más brillantes colores el amor, el triunfo y la ambición; ninguna sombra obscura el radiante rostro, que contemplaba la luz de la luna y los primeros albores de la madrugada y cuando al fin se quedó dormida, una sonrisa de dicha infantil se dibujaba en sus labios.

Tal vez nadie haya sentido mayor sorpresa que la que sintió lord Lynne, al despertarse á la mañana siguiente de la escena del gabinete.

Vinole al pensamiento, no bien abrió los ojos á la luz del día. El que horas antes pensaba en viajar por el extranjero, era ya el prometido esposo de una de las mujeres más hermosas y ricas de Inglaterra, y ella le amaba. Y cómo le amaba! Representábasele con fuerza, el recuerdo de la alegría que iluminó su rostro y de la muda felicidad que la embargaba, mientras él hablaba. Aquella arrogante beldad, con su talento y riquezas, su ingenio y su gracia, le amaba, á él, que nunca había sentido por ella sino el tranquilo afecto de un hermano. El joven heredero de Bohun la amaba; el alegre y bizarro capitán Marchmont había puesto á sus plantas su corazón y su fortuna, pero nadie la interesaba, á nadie quería, sino á él. Agolpábanse á su pensamiento cien propósitos de amarla y sacrificarse en su obsequio. La haría dichosa. Nunca sabría que sus apasionadas lágrimas y suspiros le habían hecho compadecerse de ella; la haría creer que la amaba sobre todas las cosas, como ella le amaba á él. Se olvidaría de Agata, cuyo dulce recuerdo le perseguía. Después de todo, ¿no era digno de envidia?